

Casi al mismo tiempo que el Señor Paz., restringe la Armada à catorce Navios; el Señor D. Geronimo Uztariz, mediante los mas menudos calculos de proporciones de Buques, y fondos, propone una Marina de cinquenta Navios de 50. à 100. Cañones.

Un Autor, para quien lo Militar, y lo Politico, eran tan familiares, qual fuè el Cèlebre Vizconde del Puerto, Marques de Santa Cruz de Marcenao, siendo General de Tierra, quiere se minoren las Fuerzas de ella para aumentar las de Marina.

Toda España tomaba interes particular en la Armada, como que conocia que esta la vivificaba, y aumentaba su fuerza, y su substancia; y asi quando parecia iba decayendo la Armada, hallo que en Escritura de 22. de Noviembre de 1608. pasada entre el Rey, y el Reyno, con motivo de la concesion del Servicio de Millones, se señalan quinientos mil Ducados anuales para la manutencion de quarenta Bageles. Es ciertamente un Testimonio de que el Reyno no tenia olvidada la Armada.

De nuestras Historias aparece que Sisebuto, fuè el primero que seriamente tratò de Armada, guiado de la necesidad, y de sus ventajas; pero sin remontar de los Reyes Catholicos, los reconozco tan dedicados, que en medio de tanta otra ocupacion, se prestaban, como si no hubiera mas, à los asuntos de Marina; sin perdonar medio ni diligencia, como que conocieron bien no podian de otro modo estar libres de insultos, y atender à los Dominios Ultramarinos; y que un Principe, Duño del Mar, tiene à los otros, (aun los mas distantes) en continuo sobresalto: es mirado de todos con el mayor respeto; hace felices sus Vasallos, proporcionandoles la participacion de frutos de los Payses de mayor distancia, y lo que todavia es mas apreciable, facilita el que vivan tranquilos en las Costas.

Co-

Conocieron que no basta construir, ò juntar rapidamente en la necesidad, Buques, si con tiempo no se cimentan los medios de la subsistencia, y crían quienes hagan buen uso. Temo que la Francia en parte del Siglo pasado, y presente, hizo triste ensayo de su Marina pasagera, y que si bien obstentò su prepotencia por algun tiempo, cayò, por carecer de verdaderos cimientos, que deben ser fruto del estudio de muchos, de que nos dà exemplo la Inglaterra, cuyo Almirantazgo compuesto de Militares, y Politicos que respectivamente discurren, è inspiren en las materias de Armada y Marina, es tan respetable.

Don Diego Saavedra, (bien conocido por su ingenio) en la empresa His-Polis, puesta entre dos Naves, persuade al Principe Don Baltasar Carlos las ventajas del Remo, y de la Vela, como instrumentos de las felicidades de todo Pais. Sidon, Ninive, Babilonia, Roma, y Cartago, en lo antiguo; y Venecia, y Genova, mas cerca, acreditan bien esta verdad, que en la actualidad la publica Inglaterra, y Holanda.

Hallandose en 1389. Henrique III. en Sevilla, se le quejaron sus vecinos, y los de Cadiz, de que habiendo alli fabrica de Naves de varios tamaños, no querian los Extrangeros usar de ellos; y mandò que todos los Mercaderes como Placentinos, Catalanes, Franceses, ò Ingleses, que cargasen en aquella Ciudad, la de Cadiz, ò otra qualquiera parte lo executasen precisamente en Buques naturales, con preferencia à los Extrangeros.

Los Reyes Catholicos, Don Fernando, y Doña Isabel, en 1478. establecieron gratificaciones à los que construyesen, y mantubiesen Naves de seiscientas à mil Toneladas; y en 1494. por medio de todos los Consulados prohibieron el fletamento de Buque que no fuese Español.

Carlos V. cuyo Reynado fuè una continua Expedicion,

